



152  
8054  
0119

REPUBLICA de PANAMA  
\* TIMBRE NACIONAL \*

002.00

P.B. 0945

REPUBLICA DE PANAMA  
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No.

PAG.

// ALME

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 09 - 6440

QUE LA SOCIEDAD :

RONELL INTERNATIONAL INC.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 500610 DOC. 824168 DESDE EL

CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL CINCO .

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

1. FRANCIS PEREZ
2. LETICIA MONTOYA
3. VIANCA SCOTT
4. MARTA EDGHILL
5. KATIA SOLANO

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

- |                 |                   |
|-----------------|-------------------|
| PRESIDENTE      | : FRANCIS PEREZ   |
| VICE-PRESIDENTE | : VIANCA SCOTT    |
| TESORERO        | : VIANCA SCOTT    |
| SECRETARIO      | : LETICIA MONTOYA |
| SUB-SECRETARIO  | : MARTA EDGHILL   |
| SUB-SECRETARIO  | : KATIA SOLANO    |

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE PUDIENDO TAMBIEN EJERCER EL CARGO EL TESORERO

O EL SECRETARIO O CUALQUIER PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA

DIRECTIVA.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MOSSACK FONSECA & CO

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL CUATRO DE FEBRERO

DEL DOS MIL NUEVE A LAS 11:45:16 A.M.

A. ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 09 6440

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 011445

FECHA: Miércoles 04. Febrero DE 2009

// ALME

LUIS E. CHEN  
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la hays du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento

2 ha sido firmado por *Luis E. Chen*

3 quien actua en calidad *Certificador*

4 y esta revestido del sello/timbre de *30*

CERTIFICADO

05 FEB 2009

5 EN Panama

S el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

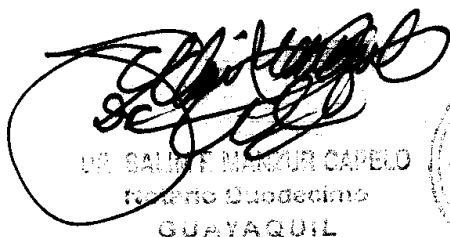
8 Bajo el número *0107*

9 Sello/timbre 10 Firma *Josue M. Jara*

Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento.



NOTARIA PUBLICA Y OFICINA DE REGISTRO  
INTEGRADA DE AUTENTICACION Y REGISTRO  
Con el fin de dar fe de la autenticidad de la copia que se  
en el R.D. del 12 de Abril de 1978 que ampara el Art.  
15 de la Ley Notarial, por lo que esta notaría  
contiene en el (R.D.) copia de la escritura del  
original que se me exhibió, y que firmo en el presente  
Guayaquil 15 NOV 2012

  
DE SALVADOR MANZUR CAPELO  
Notario Oncecento  
GUAYAQUIL

